

3 de septiembre de 2025

Subasta No. 17

UVR: 393,8264

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
22-ene-31	6	6,590%	6,950%	6,770%	6,720%	6,839%	6,781%	102,971	6,50%	6,723%	0,293
20-mar-41	16	6,410%	6,800%	6,605%	6,470%	6,630%	6,520%	88,104	5,00%	6,642%	17,155
19-may-55	30	6,294%	6,690%	6,492%	6,390%	6,490%	6,423%	86,498	5,25%	6,642%	25,155
1-feb-62	37	6,300%	6,730%	6,515%	6,469%	6,520%	6,460%	104,192	6,50%	6,515%	4,617

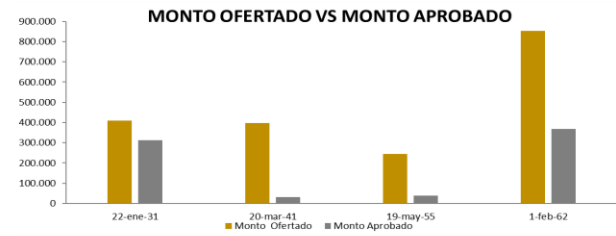
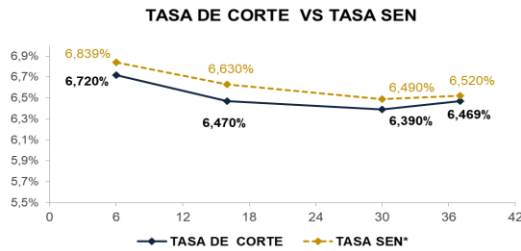
*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

FECHA VENCIMIENTO	MONTO EN PESOS SESIÓN COMPETITIVA				BID/COVER*
	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	
22-ene-31	400.915.275.200	408.817.315.274	303.357.780.871	312.370.540.541	
20-mar-41	465.108.978.400	396.728.656.396	35.838.202.400	31.574.889.842	
19-may-55	295.763.626.400	245.847.599.172	43.714.730.400	37.812.367.501	
1-feb-62	847.120.586.400	852.720.053.476	353.656.107.200	368.481.371.214	
TOTAL	2.008.908.466.400	1.904.113.624.318	736.566.820.871	750.239.169.099	3,8

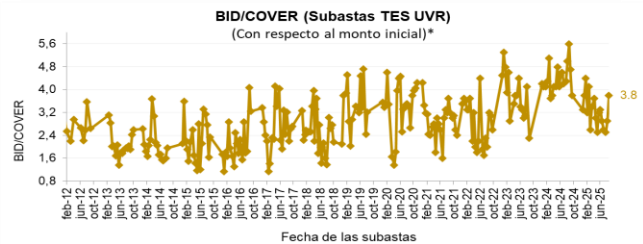
*Relación ofertas recibidas vs montos aprobados

COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS	OFERTAS APROBADAS	% APROBADO	% APROBADO
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	599.909.060.071	610.396.695.671	81,45%	81,36%
CORPORACIONES FINANCIERAS	59.861.612.800	62.346.968.507	8,13%	8,31%
COMISIONISTAS DE BOLSA	76.796.148.000	77.495.504.921	10,43%	10,33%
TOTAL	736.566.820.871	750.239.169.099	100%	100%



DISTRIBUCION DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando este lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.